

Cultura, Pedagogía y Democracia. (Replanteamiento para el siglo XXI.)

Temáticas 5 y 6. Modalidad Presencial

Fernando Vizcaya Carrillo. Universidad Simon Bolívar. Caracas Venezuela.

fvizcaya@usb.ve fvizcaya@cantv.net Teléfonos 580 212 9063818

RESUMEN

La cultura como sinónimo de cultivo, y en sus componentes de técnica y lenguaje, se inserta en el ámbito educativo con mucha fuerza, porque son áreas de influencia en formación de hábitos y en sistemas de instrucción para el “saber hacer”. La relación entre ambas categorías –cultura y enseñanza- nos lleva a proponer una investigación que redescubra ese vínculo que posiblemente se ha descuidado en las últimas décadas y que nos ha llevado al deterioro de ambos. Por una parte, al descuidar la enseñanza, la transmisión que conforma la identidad de un pueblo se debilita y hasta puede llegar a perderse, y por otra parte, al desdibujarse una cultura, la enseñanza en muchos sentidos deja de tener la fuerza necesaria para mantener esa identidad. Por otra parte, el impacto del docente “culto”, que es un concepto diferente del docente erudito y es donde se centra esa transmisión nos lleva a recuperar esa idea. Además, con la influencia de las nuevas tecnologías, nos planteamos si desdibujan la cultura o hacen menos importante la enseñanza al sustituirla en algunos de sus aspectos.

Palabras claves: cultura, Enseñanza, tradición, tecnología, valores, identidad.

ABSTRACT

Culture, in a cultivation sense, with its techniques and language components, is inserted in educational environment with a lot of strength, because it is an influence area in habits formation and instructional systems oriented toward “knowing how to do”. The relationship between two categories – culture and teaching – leads us to propose a research oriented to rediscovering the link that possibly has been treated carelessly in the last decades and has caused deterioration of both categories. On one hand, when teaching is careless, the transmission conforming people’s identity is weakened to the point where it can be lost. On the other, when a culture is undefined, teaching has a lack of strength to preserve it. A cultivated teacher’s impact centered on transmission, different from the idea of an erudite teacher, leads to recuperate this concept. Moreover, we wonder if new technologies influence blurs culture or weakens teaching importance when substituting any of its aspects.

Keywords: Culture/ Teaching / Tradition / Technology / Values / Identity.

Cultura, Pedagogía y Democracia. (Replanteamiento para el siglo XXI.)

La influencia de los nichos sociales donde una persona crece y cultiva sus hábitos de comportamiento comunitario, se ven determinados por varios factores, que en su conjunto, para este trabajo de investigación delimitamos como **cultura**, la cual a su vez está conformada por tres categorías base como son *la técnica, el lenguaje* (estos dos factores tienen nuevo paradigma con las TIC) y *la normatividad* de esa comunidad. Además trabajaremos con dos factores más que son la **pedagogía** y la **democracia participativa**. El hilo de este trabajo puede requerir la ayuda de la sociología puesto que los cambios que se están dando y su velocidad obligan a un análisis detallado de ese cambio, sobre todo por los medios de comunicación y su interactividad, que definitivamente influye e impacta esos factores que conforman la cultura.

En este aparte nos avocaremos a tratar de definir la cultura, no solo a través de encuestas, sino de investigación heurística, pues interesa sobremanera el punto al ser en ella –en la cultura– donde se desarrolla y establecen las acciones humanas específicas de las civilizaciones, es decir, no de cualquier comunidad humana sino en aquellas donde se puede decir que existe un cierto desarrollo. Escribe Habermas que “la sociología se convierte *par excellence* en una ciencia de la crisis, que se ocupa ante todo de los fenómenos anómicos, de la disolución de los sistemas tradicionales y de la formación de los modernos”. (Habermas, 2002, 19). Ante el desarrollo de las tecnologías de la comunicación e información, es de carácter obligatorio replantear los conceptos de pedagogía, en ese ámbito de las acciones de transmisión. Se inserta el término pedagogía como esa categoría de pensamiento que facilita o promueve la transmisión y por tanto la permanencia de esos contenidos que conforman y dan identidad a esa cultura. Se entiende además la pedagogía como ese basamento indispensable para la poder realizar labor didáctica. Uno de los nortes del trabajo de búsqueda es *redescubrir* la pedagogía como medio indispensable para la transmisión de cultura, con las características que estamos definiendo.

La permanencia de las comunidades en sus hábitos ciudadanos, es lo que va a determinar en el estrato de educación formal –los centros de enseñanza–, que se pueda producir el fundamento de una actitud específica en los alumnos, como es la ciudadanía que soporta la democracia participativa. Entendemos por ciudadanía, ese conjunto de actitudes habituales en las personas que conviven no solo habitacionalmente sino políticamente, que van desde saber escuchar, saber argumentar, conocer las leyes, por supuesto estar alfabetizado. Es palmario que hemos fallado en estos ámbitos. Existen a mi entender varias causas de este aparente fracaso de la enseñanza. La más central es que se pretende enseñar cognoscitivamente algo que no es teórico solamente, sino que es una práctica, un “modo de vida”, como es la democracia. Y las escuelas tienen sistemas que no son precisamente democráticos y muchas veces son exactamente lo contrario. Lo sustenta el hecho de que los hábitos operativos se adquieren mediante el ejercicio reiterado de un acto a partir de una disposición natural del hombre a llevarlos a

cabo. Es decir, se requiere saber sobre el término democracia y sobre los actos que sean democráticos.

Todas estas actitudes son susceptibles de ser cultivadas en la escuela. Para ello hay que comenzar por concienciar y sensibilizar a los docentes, establecer unas estructuras adecuadas de tipo material, así como una revisión curricular de tal calibre, que se tenga a la persona humana como fin último de la ley educativa y no otra entidad como un cuerpo ideológico o unas personas políticamente definidas.

La Cultura

Estos párrafos del proyecto se avocan a tratar de definir la cultura, no solo a través de encuestas, sino de investigación heurística, contando con autores reconocidos en la historia. Nos interesa sobremanera el punto elegido puesto que es en ella –en la cultura- donde se desarrolla y establecen las acciones humanas específicas de las civilizaciones, es decir, no de cualquier comunidad humana sino en aquellas donde se puede decir que existe un cierto desarrollo. En una reciente encuesta sobre cultura (aplicada por la línea de investigación, durante los meses de Enero a Julio 2004 a profesores de distintas Universidades), se respondía que la cultura estaba unida a cultivo (50%), a las costumbres (25%), y significa cuidar la educación (75%). Cuando nos planteamos que unas personas no son educadas, normalmente nos referimos a que no siguen los cánones que nos han formado a nosotros en función de costumbres de higiene, de comportamiento grupal, de vocabulario adecuado y de acciones personales o grupales que los hacen estar “fuera” de nuestra cultura, o por lo menos lo que consideramos como “nuestra cultura”. En esa encuesta se pensaba que ‘ser culto’ estaba cercano a ser educado en el hablar (25%), leer mucho (30%) y saber ejercer bien una profesión (20%).

No obstante, la cultura en la que crecimos no se formó de manera espontánea, seguramente se formó con una serie de “ensayos y errores” que dieron sustento a las costumbres, tradiciones y formas de hablar y de pensar características de una región o de una estirpe. Quiere decir que esa cultura se puede enseñar –o por lo menos transmitir-, así lo señalan el (60%) de encuestados, y que se pueden poner los medios para ello con acierto. Sin embargo, existe un porcentaje de personas que opinan que no se enseña sino que se vive, y viene con la raza, tribu o familias y así se forma la cultura (25%). Esta investigación nos ayuda a poner en tela de juicio algunas cosas que dábamos por ciertas y que nos mueven a buscar otros patrones para mejorar ambiente en función de esa misma cultura.

Por otra parte, es indudable que los cambios además de poseer una gran velocidad en esta época, se refieren a la información, que puede transformar un ámbito de acción humana y de su interrelación. Así percibe esto Castells: “Por cultura entiendo un conjunto de valores y creencias que conforman el comportamiento. Los esquemas de comportamiento repetitivos generan costumbres que se imponen

mediante las instituciones así como por las organizaciones sociales informales”(Castells, 2001,50)

La Pedagogía

Se inserta el término pedagogía como esa categoría de pensamiento que facilita o promueve la transmisión y por tanto la permanencia de esos contenidos que conforman y dan identidad a esa cultura. Se entiende la pedagogía como ese instrumento indispensable para la labor didáctica. Es decir, el proyecto tiene como uno de sus nortes redescubrir la pedagogía como medio indispensable para la transmisor de cultura, con las características que estamos definiendo. Por una parte se tiende a verlo como un arte, es decir, como el movimiento perfectible del hombre con factor de producción externo a él. Allí podríamos establecer la solidez de la didáctica. Por otra parte, personas que están en el trabajo docente la definen como una ciencia, es decir, una actividad humana con causas y posibilidad de investigación sistemática y aclaradora de conceptos, y al final, productora de verdades que se puedan aplicar y explicar dentro de un cuerpo de conocimientos que puedan crecer y sean reales y pertinentes. Después de años de trabajo en aula, la enseñanza de una disciplina en la cual coinciden el objeto y el sujeto de su acción –La Pedagogía- resulta casi espontáneo y se podría decir que fácil, definirla. Sin embargo, esto es engañoso, presenta, como diría John Passmore (1975), “varios ángulos incómodos”. No obstante, las diferentes dificultades que se pueden presentar, es tarea obligatoria tratar de definir esa disciplina que intentamos estudiar desde varios ángulos en este escrito. La enseñanza por su parte, es lo más inmediato del hacer pedagógico, es lo captable por los sentidos externos (*in signo sensibilis*) como lo han definido los clásicos en pedagogía.

Escribía un autor hace años que una escuela es un lugar donde confluyen *memoria* y *deseos*. El pensamiento de formación a partir de un lugar como una escuela, establece que se ponga el empeño de la comunidad en lograr que se consigan una serie de elementos que conformen un ciudadano, y esos elementos están supeditados a los deseos ligados al bien común de esa comunidad. Lograr que ese bien común sea realmente lo deseado y también lo “cribado” por la memoria que se ha establecido como logros y apariencia de logros, es una de esas características especialmente importante para esa comunidad. Por esto, cuando se conforma el gobierno de una comunidad, este debe tener como norte de su acción la consecución de la virtud en el ciudadano a través del sistema de leyes y de la educación formal escolar, de otra manera no se conforma una sociedad civil propiamente dicha y la solución y resolución de problemas se torna un proceso arduo y con frecuencia se llega a callejones sin salida.

Comenta Touraine (1994) “...lo que es válido para la sociedad es válido también para el individuo. La educación del individuo debe ser una disciplina que lo libere de una visión estrecha, irracional, que le imponen sus propias pasiones y la familia, y lo abra al conocimiento racional y a la participación en una sociedad que organiza la

razón". Es un tema interesante el repensar la estructura escolar que nos domina desde hace muchos años.

La búsqueda de razones por las que un sistema de gobierno no produce realmente lo que se quisiera, en cuanto a personas que participan de el y a los frutos que se recogen de ese mismo sistema, se suele hacer en el sistema educativo como un constructo mental, pero con menos frecuencia se piensa en la estructura de la escuela como institución social. Hay una diferencia entre ambos conceptos: uno es la idea y el otro es la vida misma en un aula de clases. Es pertinente hacer la aclaratoria porque, no se tienen claro los diversos planos que conforman una escuela y los que se definen como un sistema o proyecto escolar propiamente dicho.

En el primer caso, la estructura de una escuela depende mucho de la cultura de la comunidad donde está inserta o en los rasgos de motivación que la produjeron, es decir, las ideologías y las razones que produjeron esa institución. Por otra parte, esa escuela tiene o sigue unas directrices de programas y medios para la consecución de los objetivos previstos que se quieren lograr con esas actividades, contenidos y acciones propias de un medio escolar.

Por otra parte, aunque ha sido tema de escritos e investigaciones en años anteriores, querer profundizar un poco más en esta disciplina es consecuencia de la no satisfacción completa de su enseñanza, y tampoco de su puesta en práctica en aulas y en los diversos encuentros entre maestros y profesores con sus alumnos.

La Democracia.

Hay autores, que definen la democracia como un intento de establecer la aristocracia en todos los ciudadanos, es decir, hacerlos a todos excelentes por la virtud. Obviamente, la democracia requiere de manera vital los hábitos cívicos, y los hábitos intelectuales que impedirán al sistema desfallecer. Eso es frecuente, como escribe un autor contemporáneo como Aníbal Romero: *"Las sociedades, en otras palabras, no perecen de causas naturales sólo pocas veces se desintegran como producto de un "asesinato" (agresión externa); la más frecuente causa de deterioro y fracaso es el suicidio: la consecuencia de deficiencias en la capacidad creadora de la dirigencia. Estas fallas pueden manifestarse de dos maneras: a través de la demagogia o del autoritarismo. O bien porque los líderes, por cansancio y autocomplacencia, se entregan al peligroso arte de ilusionar a las mayorías, o porque, llevados de ambición excesiva y una ausencia de humildad, den oprimir a la mayoría, quebrando así el vínculo de lealtad y credibilidad que sostenía al sistema."* (Prologo de *"La Miseria del Populismo"*).

Existen a mi entender varias causas de este aparente fracaso de la enseñanza. La más central es que se pretende enseñar cognoscitivamente algo que no es teórico solamente, sino que es una práctica, un "modo de vida", como es la democracia. Y las escuelas tienen sistemas que no son precisamente democráticos y muchas

veces son exactamente lo contrario. Aspectos de ese tipo de escuela van desde la obligatoriedad de sentarse físicamente donde el maestro “quiera” bajo sanciones, pasando por horarios opresivos que buscan más la comodidad del maestro, hasta una “disciplina” que no busca cultivar hábitos en el alumno sino tener tranquilidad para los docentes. Escribe J. Dewey (1996): *“Uno de los instrumentos más importantes para producir hombres democráticos es un sistema escolar estructurado con ese propósito (...) Por tanto, la tarea de las escuelas no solo es unir los espíritus de las generaciones, sino formar personalidades por la organización o por el método, así como por el contenido de la institución”*

La justicia tiene que ver con la bondad, la tolerancia, el reconocimiento de los méritos, la proporcionalidad, la solidaridad, el equilibrio, la honestidad, la rectitud, la responsabilidad, en síntesis, todo lo que tiene que ver con el respeto y el ejercicio de la dignidad humana. No se trata de una opción a ser considerada sólo por personas caritativas y sensibles, en cuanto a su ayuda al prójimo, sino de una disposición que debe obligar a cada persona a reconocer el valor propio de cualquier semejante. En este sentido estamos en el campo de la ética y por el lado de la escuela en el del desarrollo moral como uno de los planteamientos necesarios de la escolaridad.

El desarrollo moral se plantea en los medios escolares formales porque se requiere el cultivo de hábitos de comportamiento y de pensamiento para formar la ciudadanía necesaria para la época. Esto lo plantea Rubio Carracedo (1999) con claridad en una de sus publicaciones: *“Todavía no hemos encontrado la fórmula para compaginar o, al menos, para evitar las tensiones entre ética y política, sin dañar irremediabilmente la una o la otra. Lo cual no significa que haya fracasado el planteamiento de la ilustración, como piensa McIntyre (1981); es probable que un a encontramos tal fórmula, justamente porque no existe, porque y tales tensiones son inevitables e, incluso es fuente de fecundidad para ambas”*

Trataremos en las próximas páginas de ir explicando la relación que existe entre la enseñanza y un régimen de gobierno, -la democracia- que algunos autores definen como modo de vida y que por lo tanto, requiere de una hábitos de conducta y costumbres arraigadas en los ciudadanos que se han llamado ciudadanía.

Las diversas situaciones a que se nos ha sometido en los últimos años en el país, nos induce a investigar, desde la perspectiva del proceso de transmisión intencional como se logra esa condición de gobierno.

En este punto, esa permanencia de las comunidades en sus hábitos ciudadanos, es lo que va a determinar en el estrato de educación formal que es la escuela, que se pueda producir el fundamento de una actitud específica en los alumnos, como es la ciudadanía que soporta la democracia participativa. Se entiende por ciudadanía, ese conjunto de actitudes habituales en las personas que conviven en un Estado, hacia el bien común, que van desde saber escuchar, saber argumentar, conocer las leyes, por supuesto estar alfabetizado.

Existen varias causas de este aparente fracaso de la enseñanza. La más central es que se pretende enseñar cognoscitivamente algo que no es teórico solamente, sino que es una práctica, un *“modo de vida con un método pedagógico”* J. Dewey (1954), como es la democracia. Y las escuelas tienen sistemas que no son precisamente democráticos y muchas veces son exactamente lo contrario. Aspectos de ese tipo de escuela van desde la obligatoriedad de sentarse físicamente donde el maestro “quiera” bajo sanciones, pasando por horarios opresivos que buscan más la comodidad del maestro, hasta una “disciplina” que no busca cultivar hábitos en el alumno sino tener tranquilidad para los docentes. Escribe J. Dewey (1998): *“Uno de los instrumentos más importantes para producir hombres democráticos es un sistema escolar estructurado con ese propósito (...) Por tanto, la tarea de las escuelas no sólo es unir los espíritus de las generaciones, sino formar personalidades por la organización o por el método, así como por el contenido de la institución”*

Todo esto pareciera ser susceptible de ser cultivado en la escuela formalmente. Para ello hay que comenzar por concienciar y sensibilizar a los docentes, establecer unas estructuras adecuadas de tipo material (edificios escolares, y áreas de esparcimiento y alimentación) así como una revisión curricular de tal calibre, que se tenga a la persona humana como fin último de la ley y no otra cosa como un cuerpo ideológico o unas personas políticamente definidas.

Esto responde básicamente a la inquietud que se presenta actualmente en los diversos niveles de la sociedad, en la cual se consigue frecuentemente la interrogante sobre esa falta de democracia o de hábitos democráticos en los ciudadanos y sus instituciones.

Estos son los diversos puntos que quisiéramos aportar con este proyecto de investigación.

Objetivos: Se pretenden conseguir varios objetivos con el trabajo inicial de búsqueda, pero podemos resumir los siguientes:

- Ubicar los aspectos importantes (persona, comunidad y valores) para la formación de criterios pedagógicos que soporten el concepto de participación ciudadana en democracia.
- Analizar las disposiciones convenientes (laboriosidad, estudio, solidaridad) a formar a través de la educación formal, que generen hábitos de comportamiento e intelectuales, para la ciudadanía.
- Describir las categorías (tecnología, lenguaje, enseñanza) que definen los diversos aspectos de la cultura.

Objetivos secundarios: Luego de haber conseguido los primeros objetivos propuestos, se obtienen a las condiciones de trabajo adecuadas a unos nuevos objetivos.

- Describir conceptualmente los programas y líneas transversales curriculares, que apoyen la consecución de disposiciones para hábitos de ciudadanía.
- Analizar y proponer los componentes adecuados (a la época, y perfil) para la formación de docentes, que apoyen las propuestas de formación para la democracia participativa.
- Generar las perspectivas críticas en los programas de formación escolar formal a través de materias y actividades que vayan proponiendo una cultura adecuada a ese tipo de gobierno deseado.

Metodología.

Se ha venido trabajando con encuestas validadas por expertos, que buscan conceptos y opiniones sobre la cultura, la pedagogía, la ciudadanía y la democracia participativa. Esas encuestas se han aplicado a población profesional, profesores graduados y estudiantes de post grados en educación.

Además, se han trabajado algunos textos y autores heurísticamente tomando las ideas, planteamientos y propuestas sobre los temas de cultura, pedagogía y democracia.

Al obtener los insumos suficientes de la actividad de campo como de investigación teórica y de textos, se inicia un trabajo de interpretación adecuado a las personas y a los fines de la propuesta. Para ello se requerirán los diversos elementos que puedan conformar los elementos de la metodología hermenéutica. Así refiere Ferraris (1996) “La tradición -al menos hasta Schleiermacher colocaba el *ars interpretandi* la filosofía orgánica, o sea, instrumental (es el significado de Organón de Aristóteles –como instrumento para el saber), en cuanto *subordinado* a la ontología (o sea, la ciencia del ente en cuanto ente, o "metafísica general": la ciencia que se ocupa, por ejemplo, de lo que en un lápiz no es la forma o el fin específico, sino de lo que dicho lápiz comparte con el papel, los árboles, los escritores). Por una parte, la hermenéutica resultaba más amplia de cuanto ha llegado a convertirse en el siglo XX, por que hablaba de muchas pequeñas cosas (cómo se entiende un texto, cómo se descifran las intenciones de quien habla) y no de lo que todas las cosas tienen en común (el ser); por otra parte, la ampliación le ha costado algunas amputaciones.

Bibliografía usada

- Arendt Hannah (2002) *La Vida del Espíritu* Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona
- Briceño Iragorry, Mario (1956) *La Hora Undécima*. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas

- Bruner, Jerome (1987) *La Importancia de la Educación*. Editorial Paidós educador. Barcelona. España
- Dewey, John (1954) *Democracia y Educación*. Editorial . Paidós Editorial. Barcelona
- Dewey, John (1998) *Cómo pensamos. (How we Think)*. Paidós editorial. Barcelona.
- García Morente, Manuel (1975) *Escritos Pedagógicos*. Espasa Calpe. Madrid.
- Herkovitz, Melville (1984) *El Hombre y sus obras (La ciencia de la Antropología cultural)* Fondo de Cultura Económico. México
- Melendo Tomás y Millán-Puelles, Lourdes (1997) *La Pasión por la Verdad* EUNSA Pamplona España
- Jaspers, Karl (1995) *Los Grandes Filósofos*. Techne editorial. Madrid
- Jaeger, Werner (1996) *PAIDEIA: los ideales de la cultura griega*. Fondo de Cultura Económico. México.
- Platón. (1961) *Obras*. Ediciones Aguliar Madrid
- Romero, Aníbal. (1994) *La Miseria del Populismo*. Ediciones Centauro Caracas
- Rubio Cariacedo, José (1999) *Paradigmas de la Política (Del Estado Justo al Estado legítimo)*. Anthropos. Barcelona
- Marina, José Antonio (1997) *Ética para Náufragos*. Ediciones Anagrama. Barcelona
- Melendo, Tomas y Violan Puelles, Lourdes (1997) *La Pasión por la verdad*. EUNSA, Pamplona, España
- Naval, Concepción (1996) *Educación como Praxis*.EUNSA. Pamplona, España
- Lalander, Richard (2004) *Suicide of the Elephants? (Venezuelan Decentralization between partyarchy and chavismo)* Institute of Latin American Studies Monograph 42. Stockholm University. Finland
- Luzuriaga, Lorenzo (1991) *Pedagogía*. Editorial Losada. Buenos Aires
- Sengue M , Peter. (1996) *La Quinta Disciplina*. Editorial Granica.
- Touraine, Alain. (1994) *Critica de la Modernidad*. Fondo de Cultura Económico. México.

Referencias de la WEB

Referencias digitales:

Marieta Quintero, Alexander Ruiz y Carlos Thiebaut (2004) *Educación en Valores*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) wtapia@viabcp.com

- didactifilosofica@elistas.net
- Vizcaya Carrillo, Fernando (2003) *El Cultivo de la Justicia o la Relación Didáctica*. www.ideasapiens.com